

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### ARPROMA, ARRENDAMIENTOS Y PROMOCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S. A.

*Resolución de «Arproma, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima», de 16 de enero de 2002, por la que se hace pública convocatoria de contrato de asistencia técnica*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: «Arproma, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima».
  - b) Dependencia que tramita el expediente:
  - c) Número de expediente: 03/2002.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para control y seguimiento de la redacción de proyecto y ejecución de las obras de reconstrucción y adecuación funcional del Palacio de los Deportes de la Comunidad de Madrid.
  - b) División por lotes y número: No se admite.
  - c) Lugar de ejecución: Madrid.
  - d) Plazo de ejecución: Quince meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 660.000 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional: 13.200 euros.
6. Obtención de documentación e información:
  1. Obtención de información:
    - a) Entidad: «Arproma, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima».
    - b) Domicilio: Zurbano, 56, primera planta.
    - c) Localidad y código postal: Madrid 28010.
    - d) Teléfono: 91 702 09 17.
    - e) Telefax: 91 702 15 37.
  2. Obtención de documentación:
    - a) Entidad: «Croquis Fotocopias, Sociedad Limitada».
    - b) Domicilio: Espronceda, 31.
    - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
    - d) Teléfono: 91 534 73 21.
  3. Fecha límite para la obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día 18 de marzo de 2002.
  7. Requisitos específicos del contratista:
    - a) Clasificación:
    - b) Otros requisitos: Solvencia económica o financiera: Apartados a) y b) del artículo 16 del TRLCAP; solvencia técnica o profesional: Apartados b) y e) del artículo 19 del TRLCAP.
  8. Presentación de ofertas:
    - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 18 de marzo de 2002.

- b) Documentación a presentar:
  - Sobre 1: Proposición económica.
  - Sobre 2: Documentación administrativa.
  - Sobre 3: Documentación técnica.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.<sup>a</sup> Entidad: «Arproma, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima».
  - 2.<sup>a</sup> Domicilio: Zurbano, 56, primera planta.
  - 3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Madrid 28010.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
  - f) Número de empresas a las que se pretenda invitar.
  9. Apertura de las ofertas:
    - a) Entidad: «Arproma, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima».
    - b) Domicilio: Zurbano, 56, primera planta.
    - c) Localidad: Madrid.
    - d) Fecha: 22 de marzo de 2002.
    - e) Hora: Las once.
  10. Otras informaciones: La apertura se realizará en acto público. El pliego de cláusulas administrativas particulares podrá ser consultado en la página web <http://www.comadrid.es/012>.
  11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario.
  12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de enero de 2002.

Madrid, 16 de enero de 2002.—El Gerente, Guillermo Collarte Rodríguez.—2.704.

### EMUVISSA

*Concurso por procedimiento abierto convocado por la «Empresa Municipal de Vivienda e Solo de Santiago de Compostela, Sociedad Anónima» (Emuvisa) para la ejecución de las obras contenidas en el «Proyecto de urbanización —primera fase— del primer sector del plan parcial industrial SUNP-31 Costa Vella, en Santiago de Compostela»*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: «Empresa Municipal de Vivienda e Solo de Santiago de Compostela, Sociedad Anónima» (Emuvisa).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Emuvisa.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras contenidas en el «Proyecto de Urbanización —primera fase— del primer sector del plan parcial industrial SUNP-37 Costa Vella, en Santiago de Compostela».
  - c) Lugar de ejecución: Santiago de Compostela (A Coruña).
  - d) Plazo de ejecución (meses): Quince.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Procedimiento abierto.
    - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 6.902.752,76 euros, excluido IVA.
5. Garantía provisional: 160.143 euros.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Emuvisa.
  - b) Domicilio: Rúa do Vilar, 67, 2.º
  - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15705.
  - d) Teléfono: 981 58 26 76.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de febrero de 2002.
  7. Requisitos específicos del contratista:
    - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría f. Grupo E, subgrupo 1, categoría f. Grupo G, subgrupo 4, categoría f. Grupo I, subgrupo 5, categoría e.
    - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego de condiciones.
  8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
    - a) Fecha límite de presentación: 27 de febrero de 2002, hasta las catorce horas.
    - b) Documentación a presentar: Según pliego de condiciones.
    - c) Lugar de presentación:
      1. Entidad: Emuvisa.
      2. Domicilio: Rúa do Vilar, 67, 2.º.
      3. Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15705.
    - e) Admisión de variantes (concurso): Únicamente en cuanto al plazo de ejecución.
  9. Apertura de las ofertas:
    - a) Entidad: Emuvisa.
    - b) Domicilio: Ayuntamiento de Santiago, praza do Obradoiro, sin número.
    - c) Localidad: Santiago de Compostela.
    - d) Fecha: 4 de marzo de 2002.
    - e) Hora: Doce horas.
  10. Otras informaciones (idiomas): Castellano, gallego. Garantía definitiva, 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Criterios de adjudicación del contrato, son los que se relacionan en el artículo 20.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
  12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso), 22 de enero de 2002.

Santiago de Compostela, 23 de enero de 2002.—El Vicepresidente, Luis Tojo Ramallo.—2.787.

### GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

*Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos*

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las nueve y las trece horas, de los días laborables, en las oficinas de:

- a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima».
- b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- d) Teléfono: 93 444 44 44.
- e) Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del licitador:

- a)
- b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 del texto refundido

de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 18 de marzo de 2002, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) No se admitirán ofertas variantes. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo, de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas del día 26 de marzo de 2002.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de enero de 2002.

Barcelona, 23 de enero de 2002.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—2.802.

#### Anexo

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo de adaptación a la normativa y mejora de la accesibilidad en estaciones de la

línea 1 del FMB. Clave: TM-01518. Plazo de redacción: Doce meses. Presupuesto: 300.000,00 euros (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo de adaptación a la normativa y mejora de la accesibilidad en estaciones de la línea 3 del FMB. Clave: TM-01520. Plazo de redacción: Doce meses. Presupuesto: 260.000,00 euros (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo de adaptación a la normativa y mejora de la accesibilidad en estaciones de la línea 5 del FMB. Clave: TM-01522. Plazo de redacción: Doce meses. Presupuesto: 274.000,00 euros (IVA del 16 por 100 incluido).

#### IBERCAJA INDEX 4 FIM

##### *Modificación de las comisiones por suscripción y reembolso*

Como consecuencia del otorgamiento por Ibercaja de una nueva garantía a los partícipes del citado fondo, las comisiones de suscripción y reembolso durante el período comprendido entre 23 de diciembre de 2001 y 22 de febrero de 2002 han sido suprimidas.

A partir del día 22 de febrero de 2002 se establecerán comisiones de suscripción y reembolso del fondo del 5 por 100, respectivamente.

Zaragoza, 23 de enero de 2002.—El Director de «Gescazar, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora Instituciones Inversión Colectiva».—2.771.